

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2024

En Alcalá de Henares, siendo las 15:00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá (en adelante JF), en sesión ordinaria convocada por el Sr. Decano de la misma, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Alcalá.
2. Aprobación del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2024.
3. Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad.
4. Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.
5. Informe de las actividades de promoción que se han llevado a cabo en la Facultad durante el curso 2023-24.
6. Aprobación, si procede, de la Oferta Docente para el curso 2024-25.
7. Informe del Decano.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión el Decano Prof. D. Luis Felipe Rivera Galicia, asistido por la Secretaria Académica, Profa. Dra. Purificación Granero Gómez, con la presencia de los Sres./as. que a continuación se relacionan, por orden alfabético de su primer apellido: Anchuelo Crego, Álvaro; Cantó Sánchez, Olga; Cebrián López, Inmaculada; Correas Olmedilla, Begoña; Cuesta Valiño, Pedro (Director del Departamento de Economía y Dirección de Empresas); Crecente Romero, Fernando, J.; de Lucio Fernández, Juan; Díaz Sánchez, Gregorio; Encabo Rodríguez, Isabel; Hinarejos Rojo, Montserrat; Jiménez Jiménez, Isabel; López Morales, José María; López Sanz, José María; López Torres, Laura; Loranca Valle, Cristina; Maravall Buckwalter, Laura; Marbán Gallego, Vicente; Martínez Ruiz, Elena (Directora del Departamento de Economía); Mir Fernández, Carlos; Moreno Raymundo, Gloria; Navarro Arribas, Eliseo; Núñez Barriopedro, Estela; Pardo Delgado, Patricia; Requena Cabezuelo, Pilar.

Excusan su asistencia: Díez Ballesteros, Juan Alberto (Director del Departamento de Ciencias Jurídicas; en su lugar asiste la Secretaría del Departamento, Victoria Jiménez Martínez); Garrido Yserte, Rubén; Giménez Baldazo, Mónica; Gonzalo Angulo, José Antonio; Núñez Velázquez, J. Javier; Seoane Pinilla, Julio (Director del Departamento de Historia y Filosofía); Such Devesa, María Jesús.

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	1/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	1/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Asisten también a esta reunión de la JF el estudiante D. Ángel Adán Flores, como invitado del Sr. Decano.

El Sr. Decano da la bienvenida a todos los miembros a esta reunión de la JF y agradece su presencia en la misma. Enumera a las personas que han excusado su asistencia por diversas razones, y desea una pronta recuperación a las que se encuentran de baja médica.

A continuación, el Decano solicita la inclusión de un nuevo punto en el orden del día, relacionado con ciertas modificaciones en los calendarios de exámenes, tanto en la sede de Alcalá, como en la de Guadalajara. Dicho punto será el punto 2a de la sesión de la Junta. Los asistentes muestran su conformidad con la inclusión de dicho punto.

1. Presentación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Alcalá.

El Sr. Decano toma la palabra para indicar que en este punto van a intervenir los Profesores Doctores D. Miguel Rodríguez Blanco y D^a. Inmaculada Cebrián López, que son, respectivamente, el Secretario General de la Universidad y la Directora de la Unidad de Igualdad, para presentar el II Plan de Igualdad de la Universidad de Alcalá, que se ha enviado previamente como parte de la documentación a los miembros de la JF.

El Secretario General da las gracias al Decano por dar la oportunidad de presentar el 2º Plan de Igualdad. Se tomó la decisión de presentar el plan en los distintos estamentos de la Universidad. En la Comisión de Gobierno y Consejo Social ya se presentó hace meses y ahora toca en la Junta de esta Facultad. Muchas de las cuestiones ya se conocen por el 1er Plan, además de que aquí hay gente que ha trabajado en él. El plan aborda cuestiones generales que responden a una política de igualdad impuesta desde normas de carácter general, que buscan entornos de trabajo con verdadera igualdad de oportunidades para todos los integrantes. Desde 2023, con la trasposición a nuestro ordenamiento jurídico de dos normativas europeas, se empiezan a introducir varios conceptos. La entrada en vigor de la LOMLOE obligó a crear unidades de igualdad. Inmaculada Cebrián es la 3ra directora, antes existía la figura de Delegada de Igualdad. Por exigencias normativas, el Plan se presentó ante el Consejo de Gobierno en junio pasado con una proyección de 3 años, habiendo pasado ya casi un año. Hay, por tanto, que acelerar la implantación del plan, poniendo en marcha los ejes contenidos en el mismo. Desde el equipo rectoral se quiere transmitir que este plan no es algo que se haya hecho para cumplir el expediente, sino que representa un compromiso institucional. Su elaboración ha involucrado a varios grupos de trabajo, Gerencia y varios Vicerrectorados, todos muy implicados y a disposición para que todas las acciones se pongan en marcha.

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	2/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	2/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Toma la palabra la Directora de la Unidad de Igualdad para dar las gracias y proceder a presentar el contenido del plan.

La ponente menciona que el objetivo del plan es conseguir la igualdad y que deje de ser un reto. Persigue garantizar la igualdad para todos los colectivos y para todo el personal de la Universidad. El estudiantado no está incluido, aunque les afectarán algunas medidas. Resalta que lo nuevo en el plan es que todo ha de ser medido para su posterior evaluación y seguimiento (identificar, medir y evaluar). Como institución se está obligado a ello. El diseño del plan ha sido un proceso largo, que ha requerido de un diagnóstico previo (se mencionan algunos miembros de la Junta que han formado parte de la Comisión de elaboración de éste), que está publicado en la web de la Unidad de Igualdad y que constata la existencia de ciertas desigualdades, una difícil negociación, pero en el que finalmente todas las partes se han puesto de acuerdo. Finalmente, el proceso culminó el 8 de marzo con la presentación oficial del plan. El plan se estructura en 5 ejes u objetivos, que se desarrollan en 17 objetivos específicos a conseguir mediante 92 acciones, identificándose los responsables de cada eje-acción, el personal a quién va dirigido, la dotación presupuestaria, etc. La ponente presenta, entonces, los distintos ejes y objetivos específicos con sus acciones, contenido de la presentación adjunta. Resalta fundamentalmente aquellos aspectos sobre los que tienen potestad la Junta, los equipos decanales y los profesores de los distintos centros. Destaca que las acreditaciones de los centros están marcadas por la necesidad de incorporar la perspectiva de género de la mejor manera posible. La Directora constata que se han resuelto pocos casos, pero que tiene la impresión de que puede haber algunos casos “ocultos”. Propone nombrar a una persona como “punto violeta” dentro de los equipos decanales dado que hay que formarse para tratar a víctimas o potenciales víctimas. Puede haber una gran casuística, lo que requiere formación para todos, incluidos los estudiantes, para los que también propone la figura de un “representante violeta”.

El Decano abre un turno de preguntas, animando a los asistentes a intervenir aprovechando la presencia del Secretario General. El Prof. Pedro Cuesta da las gracias a los por la presentación y propone utilizar los cursos de formación del profesorado como vía para la formación, algo que además cuenta en el Docencia, lo que incentivaría su realización. Esa formación también podría contar en la presentación de proyectos de investigación. La Directora responde que se han impartido cursos de formación a personas voluntarias del punto violeta de la CRAI, pero que se han hecho públicos para toda la comunidad universitaria. Estos cursos sólo pueden ser presenciales, dado que se trabaja con casos y experiencias personales, tratando temas muy sensibles. Los participantes obtienen un certificado, pero no sirven para el Docencia. Se han realizado algunos cursos de formación del profesorado relativos al tema, pero estos cursos son competencia de los distintos Vicerrectorados. Se compromete a hacer más difusión de los cursos y actividades de formación.

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	3/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	3/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La Profª Montserrat Hinarejos pregunta por los resultados del 1er Plan. Según la Directora, se ha reducido la desigualdad, pero sigue existiendo en algunas áreas, donde, por tanto, se necesita actuar. El Secretario General interviene para decir que se está produciendo un avance en la cultura de la igualdad: los casos de acoso y los conflictos se han reducido mucho y en el tema del lenguaje inclusivo hemos pasado de algo muy primitivo a una aproximación más integrada en los textos de la Universidad. En el II Plan se identifican muchas más acciones, con el compromiso de que se lleven a cabo.

Al no haber más intervenciones, el Decano vuelve a dar las gracias a la Directora por la presentación del plan y al Secretario General por su presencia.

2. Aprobación del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2024.

Se envió el borrador del Acta a todos los miembros de la JF en fechas previas a la celebración de esta Junta. Se han detectado algunas erratas que el Sr. Decano detalla para su corrección en el documento.

Al no haber indicaciones en contra, ni ninguna propuesta más de cambio o modificación, se aprueba el Acta por asentimiento de los presentes.

2a. Aprobación, si procede de modificaciones en el calendario de exámenes

Toma la palabra la Secretaria Académica para indicar las solicitudes de cambios en el calendario de exámenes que se han recibido en la Secretaría de la Facultad.

Desde el Campus de Guadalajara se solicitan los siguientes cambios:

- En la convocatoria de mayo, *Análisis de las operaciones financieras* se cambia del 21 de mayo al 28 de mayo de 18:00 a 21:00.
- Para la convocatoria de junio, *Contabilidad de costes y control de gestión* se cambia del 24 de junio al 27 de junio de 9:00 a 12:00

En el Campus de Alcalá, se solicita el siguiente cambio:

- En la convocatoria de mayo, se solicita el cambio de *Fiscalidad empresarial*, 3º FINANZAS, del viernes 24 de mayo a las 15:00 al miércoles 29 de mayo a las 10:00.

Se aprueban las modificaciones del calendario de exámenes por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	4/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	4/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad e Investigación, la Profesora Laura López Torres para que informe a los miembros de la JF de los asuntos tratados por la Comisión de Calidad.

La Vicedecana de Calidad indica que no hay ningún acuerdo que ratificar, y a continuación informa a los miembros de la JF de los siguientes asuntos, relacionados con el ámbito de la Calidad:

- En primer lugar, sobre los informes de seguimiento interno (ISI) del curso 2022/2023, la Vicedecana informa que se solicitaron a los responsables de calidad la elaboración de los ISI el pasado 21 de marzo desde la Unidad Técnica de Calidad (UTC). El plazo para enviar la primera versión de los informes era el 25/04. Se enviaron el 23/04 y estamos a la espera de recibir la revisión de los mismos por parte de la UTC. Una vez recibidos, introduciremos los cambios necesarios y se enviarán a los coordinadores de grado para su revisión. Posteriormente, una vez revisados, se aprobarán en la siguiente Comisión de Calidad de la Facultad (previsiblemente el 14/06). Igualmente, se informará de ello en la Junta de Facultad de junio. Hecho eso, se enviarán definitivamente a la UTC.
- En segundo lugar, la Vicedecana informa que ya ha comenzado el proceso de revisión y modificación de las Guías Docentes (GGDD) para el próximo curso 2024/2025. Los departamentos han informado a Decanato sobre la oferta docente y los profesores responsables de cada materia, por lo que comienza la fase de revisión y actualización de las GGDD. El plazo para realizar esta revisión termina el 7 de junio, fecha en la que las secretarías de los departamentos han debido recibir de los Departamentos, UDIs o directamente de los Coordinadores de Grado, dichas GGDD ya revisadas por los coordinadores de grado. Cada departamento y cada unidad docente establecerá el procedimiento interno para tener listas las GGDD y enviarlas a las secretarías. Las GGDD se aprobarán en Los Departamentos antes del viernes 21 de junio y serán ratificadas en la Junta de Facultad posterior. Finalmente, la semana del 24/28 de junio, las secretarías de los dptos. deben subir a la web las GGDD para que estén disponibles antes del comienzo del periodo de matriculación.
- Antes de pasar al siguiente tema, la Vicedecana hace un inciso para hablar de la aplicación web que se iba a implantar para que el proceso de revisión de GGDD fuera más automático y sistemático. Informa que, tras muchos intentos de avanzar con el tema, los plazos se han echado encima y no ha dado tiempo. Solo hay una persona en la Escuela Politécnica a cargo de la aplicación, además de otras responsabilidades (es un profesor asociado). La Vicedecana explica que la aplicación web tiene limitaciones y necesita ser ajustada en aspectos importantes para que podamos tener

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	5/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	5/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



las GGDD bien implantadas. Lamenta dar estas noticias, pero espera que para el siguiente curso esta aplicación web sea una realidad.

- Finalmente, informa sobre la próxima actualización de las Instrucciones de Trabajo para cambiar su formato de acuerdo con la plantilla que nos ha remitido desde Vicerrectorado de Gestión de la Calidad, de cara a la futura acreditación institucional SISCAL, previsiblemente para el curso 2025/2026.

En cuanto a los asuntos relacionados con la Investigación, la Vicedecana informa que los seminarios siguen transcurriendo con normalidad cada 2 jueves. Agradece a todos los investigadores que están presentando sus investigaciones en nuestra facultad, tanto internos como externos. De cara a final de curso quedan 2 seminarios más:

- 23/05: Profa. Teresa Turzo (Unitelma Sapienza).
- 30/05: Prof. Carlos Vidal Meliá (UV).

En el próximo curso académico, se retomará la actividad y se espera seguir contando con la participación de todos los miembros de la Facultad para la organización de los seminarios.

El Prof. Eliseo Navarro interviene para preguntar si los profesores asociados pueden ser responsables de asignaturas obligatorias y troncales y aparecer así en las GGDD. La Vicedecana indica que parece que la LOSU no dice nada al respecto (en relación al tratamiento de los asociados por la LOSU, indica que hay una transitoria que proroga a los asociados hasta finales del 2025). La Secretaria del Dpto. de CC. Jurídicas, la Prof^a Victoria Jiménez Martínez, interviene para aclarar que hay una instrucción de trabajo en la que se recomienda la inclusión de dos profesores responsables en las GGDDs, con independencia del tipo de profesor. Es lo que se está haciendo, en aplicación de dicha instrucción, en el Dpto. de CC Jurídicas. La Vicedecana pregunta por dicha instrucción. La Prof^a Victoria Jiménez afirma que se publicó durante el COVID y que sigue vigente en la actualidad por seguridad jurídica. Considera que, a efectos de hoy, parece que los profesores asociados sí pueden ser responsables, siempre que haya un 2do profesor. El Dpto. de CC Jurídicas no ha tenido ningún problema al respecto. El Prof. Pedro Cuesta aclara que una cosa es ser profesor responsable y otra que aparezcan varios profesores para responder ante el alumnado. La Prof^a Victoria Jiménez se compromete a preguntarlo y a aclararlo en alguna reunión posterior.

Interviene de nuevo la Vicedecana para informar que tenemos ya la primera promoción de egresados en algunos de los planes nuevos y que en el curso 25-26 tendremos que afrontar la acreditación institucional del centro. Una de las tareas a abordar es la actualización de todas las instrucciones de trabajo desde 2012, unas 20, que se adaptarán según instrucciones de Gestión de Calidad y que se pasarán por Junta para su ratificación.

El alumno D. Ángel Adán pregunta por el proceso de revisión de las GGDDs y las fechas de publicación. La Vicedecana aclara que se suben a la web de la Facultad, pero a veces una falta de sincronización entre la web de la Universidad y la propia web de la Facultad. Son

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	6/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	6/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



las secretarías de los departamentos las encargadas de realizar este proceso. Solicita a los alumnos que cualquier omisión u error (por ejemplo, % de peso de las distintas pruebas en la calificación final) que detecten, lo comuniquen a los departamentos. Los Servicios Informáticos en algún momento deciden quitar las GGDDs del curso pasado para colgar las nuevas, pero las GGDD antiguas siempre están disponibles en los Departamentos para su consulta. Interviene la Directora del Dpto. de Economía, Prof.^a Elena Martínez, para invitar a los alumnos a que informen sobre los problemas que detecten a los coordinadores de grados y a los Consejos de Departamento a través de sus representantes.

La Prof.^a Montserrat Hinarejos pregunta sobre lo que hay que tener y guardar de cara a la verificación de los grados. La Vicedecana explica que mucha de la información que se aporta para la verificación se recopila en los Informes de Seguimiento Interno (ISIs), como la tasa de egresados, tasa de abandono, etc. Además, el panel selecciona algunas asignaturas para su examen, por lo que hay que guardarlo todo. En cuanto arranque el proceso, se comunicará oportunamente. El profesor José María López Morales indica que suelen escoger asignaturas con bajo rendimiento. Por último, el Decano recuerda que todas las actas tienen que estar firmadas en la fecha que indica el calendario de la Universidad.

4. Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Docencia y Ordenación Académica, la Prof.^a Gloria Moreno Raymundo para que informe a los miembros de la JF de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.

La Vicedecana toma la palabra y explica que Decanato se planteó revisar el procedimiento de entrega de los TFG para el próximo curso para adaptarlo al nuevo reglamento de la Universidad. Se analizó a fondo el Reglamento y se mantuvo una reunión con Organización Docente sobre los puntos más relevantes a adoptar para la Facultad. Los puntos más novedosos e importantes son:

- La realización de actividades transversales y de formación.

Las actividades transversales las propone la Universidad a través de distintos departamentos y servicios (biblioteca, aula de debate y aula de escritura) y podrán ser presenciales o virtuales. Estas actividades tienen que estar en la rúbrica para su evaluación (hasta 0,5 puntos), por lo que se ha procedido a cambiarla para su incorporación. En cuanto a las actividades formativas, las propondrá el profesorado a los tutorandos, debiéndose incluir también en la rúbrica de evaluación (hasta 0,5 puntos). A la pregunta de la Prof.^a Elena Martínez sobre dichas actividades, la Vicedecana responde que nuestra propuesta es incorporar en la GGDD un amplio listado de actividades (seminarios, lecturas, tutorías, ...), entre las que decidirá el profesorado. La Prof.^a Begoña Correa plantea si se deben realizar las tres actividades transversales, respondiendo la Vicedecana que, según se deduce del nuevo

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	7/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	7/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reglamento, no son condición necesaria para depositar el TFG. Si no las realizan, no obtendrán la correspondiente puntuación.

Algunos miembros de la Junta preguntan el porqué de estos cambios cuando en la rúbrica ya hay un ítem, el referente al “Formato y estilo” (con hasta 1 punto), que recogería los contenidos de esas actividades transversales. La Vicedecana insiste de nuevo que estas actividades deben aparecer en la rúbrica y que las unidades que las impartan deberán emitir un informe de aprovechamiento. Se está pensando en un procedimiento operativo (hoja de Excel) para que dichas unidades confirmen si los alumnos las han realizado o no, ya que comunicar este hecho alumno por alumno puede ser una tarea imposible de hacer.

- Necesidad de presentación pública ante tutor o tribunal.

La Vicedecana continúa diciendo que la defensa del TFG debe ser un acto presencial y público, sea ante el propio tutor o ante un tribunal. La propuesta es establecer unos plazos de defensa en cada convocatoria y publicar un calendario on-line, para permitir la asistencia del que quiera. Estos plazos van a restringir las fechas disponibles y nos exigen eliminar una de las actuales convocatorias. Con todos los plazos que hay que cumplir, en la convocatoria de junio nos iríamos a finales de julio (23 de julio) para cerrar actas, teniendo en cuenta que, además, tendríamos que recibir la acreditación del nivel de inglés. Con estos plazos, no hay margen para la convocatoria de julio, por lo que los que van a la convocatoria extraordinaria de exámenes tendrían que dejar el depósito y presentación del TFG para septiembre.

La propuesta de Calendario para el curso 24-25 fue aprobada en la reunión de la Comisión de Docencia del pasado 16 de mayo e incluye 3 convocatorias: la convocatoria adelantada de febrero, la convocatoria ordinaria de junio y la convocatoria extraordinaria de septiembre (pueden consultarse las fechas detalles de cada convocatoria en el acta de la citada reunión de la Comisión de Docencia).

El Prof. Álvaro Anchuelo pregunta por el lugar para la defensa del TFG y la Vicedecana responde que pueden utilizarse los despacho o si se prevé la afluencia de cierto público, como puede ser el caso de los grupos de investigación, puede considerarse la utilización de un aula. En cualquier caso, este curso no hay obligación de publicitar la defensa.

- Firma del tutor del informe antiplagio

Otra novedad importante es que el tutor ha de firmar el informe de plagio, pidiendo a los alumnos que lo entreguen en el momento del depósito. El Prof. Juan de Lucio comenta que con este procedimiento se está obligando a firmar algo de lo que no se está totalmente seguro. La Profª Elena Martínez entiende que con la firma se constata el hecho de que se ha pasado la herramienta antiplagio y nada más. Se insiste en que todos estos cambios entrarán en vigor el próximo curso.

- Procedimiento de adjudicación del TFG.

La Vicedecana establece que el nuevo procedimiento es el resultado de una reflexión: hay un desajuste entre la oferta y la demanda de TFGs por áreas. Muchos de los alumnos sin

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	8/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	8/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



preacuerdos y que, por tanto, entran en el proceso de asignación son de ADE y de Finanzas, mientras que muchos de los profesores disponibles para tutorizar pertenecen a áreas cuantitativas del Dpto. de Economía, lo que genera muchos problemas de asignación. Para evitar esta situación, se propone establecer un sistema de reparto o asignación de TFG entre los departamentos por grados en función del de obligatorias y troncales que cada departamento tenga en cada grado. Así, por ejemplo, al Departamento de Economía le correspondería casi el 71% de los TFGs del grado en Economía, casi el 61% del grado en ENI y sólo el 31% de los de ADE, correspondiendo prácticamente los % restantes al Dpto. de Economía y Empresa (menos el 3,4%, 7,1% y 7,3%, respectivamente que corresponderían al Dpto. de CC Jurídicas). Puede consultarse toda la información al respecto en la documentación adjunta. Así se consigue un mayor ajuste entre lo estudiado en cada grado y los temas que ofrecen los distintos departamentos. No hay cambios en el reparto total de los TFG por departamentos, pero si por grados. Puede suceder que un departamento exceda el % de TFG de un grado, pero eso no ha de disminuir el el nº de TFGs que le corresponden del resto de grados, lo que con el procedimiento actual si pasa.

La Vicedecana informa que esta propuesta de asignación ha sido aprobada por la Comisión de Docencia, aclarando además que bajo el nuevo Reglamento solo se permite la matrícula en enero y junio. Se plantea si los profesores asociados pueden dirigir TFGs, a lo que se contesta que sí, siempre que el profesor tenga contrato durante todo el periodo. Algunos miembros de la Junta plantean si el nuevo procedimiento tendrá implicaciones sobre el número total de TFGs que le corresponden a cada profesor. Se reflexiona que sí podría tener implicaciones, pero la Vicedecana sugiere que se admitan los preacuerdos con calma para cumplir con los % de cada grado, siendo el reparto entre los profesores una cuestión de los distintos departamentos. Si, por ejemplo, los departamentos pequeños admiten más preacuerdos de los que les toca, habrá menos TFGs para el resto de Departamentos.

El Prof. Pedro Cuesta plantea cómo llevar a cabo el control de esos porcentajes. A lo que tanto la Vicedecana como otros miembros de la Junta contestan que debe ser una tarea que ha de realizar el propio departamento. La Vicedecana de Calidad sugiere que dicho control puede hacerse desde el Aula Virtual de los TFGs, desde donde se pueden contabilizar el nº de preacuerdos admitidos de cada grado y compararlo con el total que le corresponde. La Vicedecana de Docencia sugiere que no se admitan preacuerdos hasta septiembre, una vez se conozca el nº exacto de alumnos matriculados. En cualquier caso, se indica que la firma del preacuerdo no es vinculante y que esos preacuerdos han de ser ratificados por los departamentos, algo de lo que hasta ahora se ha librado a los departamentos. El alumno D. Ángel Adán sugiere que se haga un reparto por profesores y se le insiste que así no se elimina el problema detectado. Cada departamento tendrá que llevar un control de los TFG que le corresponde por grado y los que lleva mediante preacuerdos, y en su caso ratificarlos o no, sabiendo que aceptar más trabajos de un grado no significa aminorar el nº de trabajos que le corresponden del resto de grados.

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	9/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	9/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El Sr. Decano interviene para concluir solicitando la ratificación de los acuerdos aprobados por la Comisión de Docencia: cambio en la rúbrica de evaluación, calendario TFG para el curso 24-25 y procedimiento de asignación de TFGs entre departamentos, Queda pendiente el concretar el procedimiento para controlar el nº de TFGs por grado, para lo que Vicedecano de Docencia podrá reunirse con los departamentos si así lo requieren.

La JF ratifica por asentimiento los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia en relación con la organización de los TFG para el curso 2024-25.

5. Informe de las actividades de promoción que se han llevado a cabo en la Facultad durante el curso 2023-24.

El Sr. Decano cede la palabra al Decano Adjunto de Guadalajara, el Profesor José María López Morales para que informe a los miembros de la JF de las actividades de promoción que se han llevado a cabo en la Facultad durante el curso 2023-24.

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS 2023-24:

- Las visitas a la FCEET se llevaron a cabo con un esquema similar al de cursos anteriores. La visita a la Facultad se realiza por la mañana con una duración de una hora, normalmente de martes a jueves (miércoles en Guadalajara). En la visita los alumnos de Secundaria vienen acompañados por profesores de sus centros. Un profesor de la Facultad recibe a los estudiantes en la puerta principal del edificio, estando generalmente también acompañado por estudiantes de la Facultad. La visita consiste primero en un paseo por las instalaciones de la Facultad, para después pasar a hacer una presentación interactiva con los estudiantes en un aula. En esta presentación el profesor explica algunos aspectos de las titulaciones que se ofertan en la Facultad, con el apoyo en algunas cuestiones concretas por parte de los estudiantes colaboradores.
- Durante el curso académico 2023-24 la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (FCEET) presenta las siguientes estadísticas respecto a las Jornadas de Puertas Abiertas:
- Se han realizado **37 visitas** a lo largo del curso académico, siendo la mayor parte de las visitas realizadas en el campus de Alcalá de la FCEET (sólo 3 visitas en Guadalajara) con un **promedio de 61 alumnos** por visita.
- Han asistido **78 centros de secundaria**, de los cuales 73 eran centros cercanos al entorno de la UAH (realizan la EVAU en la UAH) y sólo 5 de otro entorno. Esto supone que el 70% de los centros inscritos en las pruebas de EVAU de la Universidad de Alcalá han acudido a las visitas. En total, han sido **2.270 alumnos** visitando la Facultad.

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	10/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	10/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- El número de profesores de la Facultad que participaron en las visitas fue sólo de 7 (miembros del equipo decanal), colaborando 24 estudiantes de las Delegaciones de la Facultad.

OPEN DAY 2023-24 FCEET:

- El sábado **6 de abril 2024** la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (FCEET) organizó, junto con el Servicio de Promoción de la UAH, una JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA FACULTAD (**Open Day FCEET UAH**), para alumnos de centros de secundaria y sus familiares.
- Esta Jornada supuso una buena oportunidad para que los alumnos de secundaria pudieran conocer, con más calma y profundidad de lo que se hace habitualmente en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UAH, los estudios que se imparten en la FCEET. Para ello se organizaron diversas actividades: visitas a las instalaciones del centro, stands informativos, talleres y otras actividades adicionales.
- El Servicio de Promoción de la UAH envió la información del Open Day FCEET a los centros de secundaria adscritos a la EVAU en la UAH, habilitando un enlace para que los alumnos pudieran inscribirse. En la feria AULA también se informó a los estudiantes que asistían, y se prepararon folletos para que los alumnos se inscribieran a través de un código QR.
- La FCEET también realizó una amplia difusión del Open Day a través de sus redes sociales, en las Jornadas de Puertas Abiertas, y contactando con los profesores de las áreas de economía y empresa de los centros de la Comunidad de Madrid y de la provincia de Guadalajara.
- En el Open Day FCEET, además de los miembros del equipo decanal, colaboraron varios profesores de la Facultad, junto a varios estudiantes de las Delegaciones (un total de 16 estudiantes). La participación en el Open Day FCEET fue un rotundo éxito: asistieron cerca de **90 alumnos de secundaria con sus familias**. La mayoría de los inscritos inicialmente a través del formulario habilitado, participaron en el Open Day FCEET. Asimismo, el Open Day FCEET permitió atraer no sólo a los estudiantes de secundaria del entorno de la UAH, sino también que asistieran estudiantes con sus familias de centros de secundaria situados en la ciudad de Madrid.

TALLERES DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO 2023-24:

- Durante el curso académico 2023-24 la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (FCEET) ha vuelto a organizar una serie de Talleres de Economía, Empresa y Turismo dirigidos a alumnos de 1º y 2º de Bachillerato. Los talleres son gratuitos, y tienen un contenido eminentemente práctico y didáctico en diferentes vertientes de la Economía y la Empresa. El objetivo principal de estos talleres es incentivar el estudio de estos temas entre los estudiantes de Bachillerato, permitiéndoles adquirir una formación adicional sobre la que ya reciben en sus centros. En definitiva, con esta actividad se pretende acercar aún más a los

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	11/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	11/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



estudiantes de centros de secundaria al conocimiento de nuestra Facultad y a los contenidos relacionados con la economía, la empresa y el turismo.

- Se han realizado **10 talleres** a lo largo del curso académico (estaba previsto hacer 2 talleres más pero hubo que cancelarlos): 5 talleres en el Campus de Alcalá y 5 en el Campus de Guadalajara. Se **inscribieron 168 alumnos**, para cubrir **282 plazas**, de las cuales finalmente se **asistió a 190 plazas**, lo que supone un 67% del total de las plazas inscritas. La gratuidad de los talleres puede haber influido en que la tasa de asistencia no fuera mayor, aunque ha ayudado a mantenerla el que la inscripción de los alumnos la hayan realizado los profesores de los centros de secundaria. En los primeros talleres es donde se produjo un mayor porcentaje de asistencia.
- En los talleres participaron **15 centros de secundaria**, algunos de los cuales incluso eran centros que no realizan la EVAU en la UAH, lo que ha permitido atraer estudiantes de colegios e IES. lejanos al entorno de la UAH.

PROGRAMA 4º ESO + EMPRESA 2023-24 FCEET:

- La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (FCEET) participó en el curso académico 2023-24 en el **Programa 4º ESO + EMPRESA**, que la Comunidad de Madrid realiza anualmente entre los estudiantes de 4º de ESO de centros de secundaria, para que visiten empresas e instituciones en las que poder conocer el funcionamiento de las mismas. El servicio de Promoción de la UAH gestiona este programa en el caso de los estudiantes que quieran visitar la Universidad de Alcalá.
- La FCEET organizó **una visita de 3 días** de duración: del **19 al 21 de marzo de 2024**, en la que los estudiantes de 4º de ESO pudieron conocer las instalaciones de la UAH y de la FCEET; recibir información sobre los estudios de Economía, Empresa y Turismo; o participar en talleres impartidos por profesores de la Facultad.
- En el Programa 4º ESO + EMPRESA de la FCEET, se recibió a **38 alumnos** procedentes de **35 centros de secundaria**, la mayoría IES/Colegios adscritos a la EVAU UAH, aunque también de otros centros de Madrid.

WEBINARS PROMOCIÓN ESTUDIOS UAH 2023-24 FCEET:

- La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (FCEET) participó en el curso académico 2023-24 el programa de webinars que organiza desde este curso el Vicerrectorado de Estudios de Grado y Acceso de la UAH, dirigido a estudiantes de 4ª ESO, FP, Bachillerato sobre temas relacionados con los grandes campos de conocimiento de la UAH.
- La FCEET colaboró en la realización de **2 webinars** para que los estudiantes de secundaria tengan una mejor información sobre los estudios de Economía, Empresa y Turismo de la Facultad:

<i>Título del Webinar</i>	Economía en acción: descubre tu futuro en la UAH
<i>Fecha realización:</i>	23 de enero de 2024

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	12/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	12/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<i>Título del Webinar</i>	Estudia turismo: únete a nuestro viaje
<i>Fecha realización:</i>	25 de enero de 2024

VISITAS A FERIAS-JORNADAS CENTROS SECUNDARIA 2023-24 FCEET

- La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (FCEET) participó en el curso académico 2023-24 en diferentes visitas a centros de secundaria y otros organismos educativos. Estas visitas se han realizado por parte de profesores de la FCEET (acompañados en ocasiones por estudiantes de las delegaciones) para complementar las acciones de promoción de la UAH; para colaborar en distintas actividades de orientación y formativas; y para participar en charlas temáticas del ámbito de conocimiento de estudios de la Facultad.
- Este curso se han realizado 6 visitas. Las visitas han sido las siguientes:

Centro Visitado	Fecha	Profesor que realiza la visita
SEMANA DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL. Centro Privado de Educación Secundaria Seminario Menor Agustiniiano (Guadalajara)	20/12/2024	José María López Morales
FERIA AULA (Semana de la Educación)	20-24/03/2024	Purificación Granero Gómez José María López Morales Mónica Giménez Baldazo
JORNADAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. Consejería de Juventud. Ayuntamiento de Coslada	27/02/2024	José María López Morales
SESIÓN INFORMATIVA Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) de Guadalajara	05/03/2024	José María López Morales
SESIÓN INFORMATIVA IES Brianda de Mendoza (Guadalajara)	02/05/2024	José María López Morales
SESIÓN INFORMATIVA Colegio Gredos San Diego Alcalá	14/05/2024	Carlos Mir Fernández

XV OLIMPIADA DE ECONOMÍA

FASE LOCAL: XV OLIMPIADA DE ECONOMÍA DE MADRID

- La UAH participa por novena ocasión en la Olimpiada de Economía de Madrid, un concurso de carácter académico y educativo que busca estimular el estudio de la Economía y Empresa entre los jóvenes y servir de punto de encuentro entre centros educativos, empresas y estudiantes. Este proyecto pretende servir de punto de encuentro entre las Universidades, los Centros de Educación Secundaria, los profesores de Economía de bachillerato y los alumnos interesados en el mundo de la Economía, que serán los futuros estudiantes en la FCEET UAH, tratando de establecer vínculos estables entre todos ellos.
- La posible incorporación de nuevos alumnos con la participación de la UAH en la Olimpiada de Economía tiene dos componentes. Por un lado, el primero desde un punto de visto cuantitativo, en cuanto a la posibilidad de un incremento en el número de matrículas y de

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	13/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	13/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



contacto con nuevos centros de Secundaria que han decidido participar en la Olimpiada. Y por otro, siendo probablemente el más importante, un componente cualitativo, al poder incorporar a la Universidad a estudiantes más interesados en los estudios de Economía y Empresa y con mejor cualificación académica.

- La XV Olimpiada de Economía se ha celebrado en su Fase Local de Madrid el **16 de marzo de 2024**. La Olimpiada se realizó en esta fase de manera conjunta entre la Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Carlos III de Madrid.
- Los alumnos de centros de Secundaria que se presentaron a la Olimpiada debían realizar un único examen en las cinco sedes donde se desarrolla la Olimpiada de Economía de Madrid. La prueba duró dos horas y cuarto. Comenzó a las **11:00h.** y finalizó a las **13:15h.** de manera simultánea en las cinco sedes. En la Sede de la Universidad de Alcalá, la prueba se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (Campus Alcalá).
- De los cerca de 1.100 estudiantes inscritos en esta Fase Local en Madrid, en la Sede de la Universidad de Alcalá se inscribieron **203 alumnos, de 25 centros de Secundaria:**
- En esta nueva edición de la Olimpiada, la UAH ha continuado ampliando la difusión de la Olimpiada entre los centros de Secundaria que están adscritos a la Universidad en las pruebas de acceso a la misma. El número de alumnos inscritos en la UAH ha aumentado respecto a otras ediciones (es el tercero mayor hasta la fecha). Los centros inscritos en la UAH representan cerca de una cuarta parte del total de los centros de nuestro entorno. El porcentaje de alumnos inscritos en la UAH supone el 19% del total de alumnos de universidades públicas de Madrid que organizan la Olimpiada Local. El número de centros inscritos en la UAH también es del 19% respecto al total
- El día de la prueba, una vez que los alumnos se encontraban en las aulas realizando el examen, se llevó a cabo una reunión informal entre miembros del Equipo Decanal y los profesores que acompañaban a los alumnos. Después de la prueba los alumnos, profesores y miembros de la Facultad realizaron un encuentro para comentar la experiencia, conocer en más profundidad la Universidad y entregar materiales de la UAH.

ENTREGA DE PREMIOS DE LA OLIMPIADA DE ECONOMÍA DE MADRID

- La entrega de premios de la Olimpiada de Economía de Madrid se realizó el **16 de mayo de 2024** a las 18:00h. en la **Fundación Ramón Areces**. Al acto asistieron los alumnos y profesores premiados, representantes de los equipos de decanato de las diferentes universidades, así como otras autoridades y patrocinadores de la Olimpiada. En el caso de la UAH acudió el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, D. Luis Felipe Rivera Galicia, además de varios miembros del Equipo Decanal.
- En la entrega de premios se nombró y entregó un diploma a los quince primeros clasificados en la Olimpiada de Economía de Madrid. Estos quince alumnos representarían a la Comunidad en la fase final de la Olimpiada Española, en la Universidad de La Rioja, que se celebra del **19 a 21 de junio de 2024**. También se premió el mejor equipo de la Olimpiada local, compuesto por cinco alumnos del mismo Centro y su profesor.

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	14/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	14/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Además, los treinta primeros clasificados en la XIV Olimpiada de Economía de Madrid obtienen como premio el importe de la matrícula del primer curso en titulaciones de Grado de las Facultades que participan en la Olimpiada. Cada una de ellas establece las condiciones concretas del premio de gratuidad de matrícula.

ACTIVIDAD EN REDES SOCIALES 2023-24

- La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la UAH tiene presencia en cuatro Redes Sociales (RRSS): Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn. Contamos con cerca de **6.000 seguidores entre todas**.
- La RRSS con mayor número de **seguidores** es LinkedIn (2.496), a continuación, se sitúa Facebook (1.957), seguidas de Instagram (1.261) y Twitter (774). En el último año (01/04/2023 a 30/04/2024) ha habido un incremento en el número de seguidores en todas estas RRSS (12% total), siendo LinkedIn (25%) la que ha experimentado un mayor aumento. Instagram y Twitter presentan incrementos parecidos, y es Facebook la que tiene una subida inferior. Esta es la RRSS que lleva más tiempo operativa, y también a nivel general es una RRSS cada vez menos utilizada por los usuarios.
- Los seguidores son diferentes según el tipo de RRSS: en Facebook, el rango de edad predominante es de 25-34 años (posiblemente nuestros exalumnos y el profesorado); en Instagram el rango mayoritario está entre los 18-24 años (nuestros estudiantes, y también de centros de secundaria), pero también destaca entre 25-34 años (alumnii). Respecto a la procedencia de los seguidores una cuarta parte son de Alcalá de Henares, un 22% de Madrid, un 8% de Guadalajara, un 5% de Torrejón de Ardoz, y algo más residual del resto del entorno del Corredor del Henares
- El número de **publicaciones** ha sido de 2.362. El volumen es mayor en Instagram (1.340, donde se ha aumentado y concentrado una parte importante respecto al año anterior), Facebook con más de 800, y luego en menor medida en LinkedIn (138) y Twitter (80). La publicación que más impresiones tuvo (más de 2.500) e interacciones (1.400) fue la que se realizó en LinkedIn para informar sobre la Graduación del grado en ADE Alcalá, seguida de la noticia sobre la prueba de la Olimpiada de Economía en su Fase Local el día de su celebración también publicada en LinkedIn.
- Respecto al número de **impresiones** (indican el número de veces que el contenido, independientemente del tipo que sea, se ha mostrado en la pantalla sin tener en cuenta si es un mismo usuario o no. Depende en gran medida del algoritmo de cada RRSS, el cual no muestra a todos los seguidores todo el contenido publicado, y también de que las publicaciones sean de pago (promocionadas)), dado que en la FCEET no se hace contenido pagado, sino que todas las publicaciones son orgánicas, los datos de impresiones no son malos: 461K en total. Destacando sobre todo Instagram (332K), seguido de LinkedIn (73K) y Facebook (56K).
- En el caso de las **interacciones** (todas las acciones que realizan los usuarios en una publicación, que se pueden medir a través de *likes*, *shares*, comentarios, reacciones, guardados, clic en el enlace, clic en el vídeo o en la foto...) ha habido un total de

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	15/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	15/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



24,3K. La RRSS que más interactúa, con diferencia es LinkedIn (15K), seguida de Instagram (5,5K), y Facebook (3,7K).

- En el análisis del **engagement** (mide el grado de fidelización por parte de nuestros seguidores dentro de cada plataforma social, o el nivel de interés e interacción que tienen con las publicaciones que hacemos. Se suele calcular como: (Interacciones/Impresiones x 1000)), los resultados son muy favorables: más elevado en LinkedIn (21,4%), seguido de Instagram (7,7%), Facebook (7,5%). Por tanto, recibimos comentarios de nuestros seguidores, nos recomiendan, y en general, participan con nosotros y con el contenido que estamos publicando.

Toma la palabra el Prof. Pedro Cuesta para dar las gracias al Decano Adjunto por las acciones realizadas, sugiriendo que sería interesante preguntar a los alumnos de nuevo ingreso por la fuente de información por la que han conocido y, por tanto, ingresado en la Facultad. El Decano Adjunto responde que esa pregunta se formula en las Jornadas de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, así como en los diversos talleres que se realizan y a través de redes sociales.

6. Aprobación, si procede, de la Oferta Docente para el curso 2024-25.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica de la Facultad, la Profesora Purificación Granero Gómez para que informe a los miembros de la JF de la Oferta Docente para el curso 2024-25.

A mediados del pasado mes de abril se recibió la solicitud de Oferta Docente para el curso 2024-25 por parte de Dirección de Organización Docente. Decanato estableció entonces un cronograma para atender esta petición, que incluía un primer plazo desde el 19 de abril hasta el 13 de mayo para que los departamentos nos remitieran su oferta docente (en los formatos requeridos), incluyéndose unos días, desde el 13 de mayo hasta la fecha de la convocatoria de esta Junta, para su revisión. El formato requerido para la elaboración de la oferta docente (un fichero excel y varios ficheros word de modificaciones por grados) es el mismo que el del curso pasado, por lo que el proceso de elaboración de la oferta docente ha generado menos problemas. La propuesta de oferta docente revisada se ha enviado esta misma mañana a los miembros de la Junta puesto que no se han cumplido los plazos establecidos por parte de los departamentos y se han estado recibiendo cambios y modificaciones hasta esta misma mañana. Por este motivo, y en previsión de que su produzcan nuevos cambios, se solicita de los miembros de la Junta la aprobación condicionada de la Oferta Docente.

Toma la palabra el Prof. Pedro Cuesta para solicitar que, en las optativas de su departamento, y salvo que se indique otra cosa, se oferten 30 plazas más 5 plazas para alumnos erasmus.

Los miembros de la Junta aprueban la propuesta de oferta docente, condicionada a su revisión por parte de los departamentos.

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	16/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	16/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



7. Informe del Decano.

Interviene de nuevo el Sr. Decano para informar, de los siguientes asuntos:

- El Vicerrectorado de Estudios de Grado y Acceso ha enviado un correo para darnos la enhorabuena a la Facultad por el curso docente que acaba de concluir. El Decano transmite dicha enhorabuena a todos los presentes y explica que ha respondido dando las gracias en nombre de todos los miembros de la Facultad.
- **Temas económicos** del Decanato: se han ejecutado alrededor de 10.000 euros del presupuesto de Decanato para el ejercicio del año 2023, lo que supone aproximadamente un tercio de la cantidad total.
- En cuanto a la **Administración-Gerencia de la Facultad**, que compartimos con la Escuela de Arquitectura, el día 6 de mayo se incorporó Lorena Pizarro Rubio. Va a atender, como hacía Águeda Soriano, a nuestra Facultad y a la Escuela de Arquitectura, en la que estará durante la mañana de los martes. El resto de su jornada laboral lo hará en el despacho que tiene en nuestra Facultad. Como consecuencia de su incorporación, Teresa Blázquez, una de las auxiliares que estaba en la oficina, se ha incorporado a su nuevo destino en PDI. En cambio, Teresa Bermejo continuará presentando servicio como auxiliar administrativo en la Administración-Gerencia del Edificio.
- En el Consejo de Gobierno del 25 de abril se aprobó el calendario académico para el curso 2024-25, así como la nueva Normativa de Matrícula en Estudios de Grado y la nueva Normativa de Permanencia en Estudios de Grado. Estos documentos se enviaron a las Delegaciones de Estudiantes para su conocimiento.
- Las **graduaciones de los estudiantes**, como ya se informó en la Junta anterior, se realizarán en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica, en las siguientes fechas:

Hora	Jueves 30/05/2024	Viernes 31/05/2024
12:00	Grado en Economía y Negocios Internacionales	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Alcalá) Grado en Turismo
17:00	Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas Grado en Administración y Dirección de Empresas (Guadalajara) DADE	Grado en Economía Grado en Contabilidad y Finanzas

- Va a haber una serie de **eventos en la Facultad** en los próximos días/semanas:
 - El martes 21 de mayo se va a realizar una Jornada sobre el uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito universitario, dentro del marco de un proyecto de innovación docente de alto impacto institucional en el que participa la Facultad. Dicha Jornada se va a celebrar de 9:30 a 14:00 horas en

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	17/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	17/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



el claustro de la Facultad, y vamos a probar este espacio como un nuevo espacio de organización de eventos de este tipo. Todos los miembros de la Facultad han sido informados en los últimos días y están invitados a asistir.

- El miércoles 29 de mayo se va a celebrar una reunión denominada “Docencia de la Matemática Financiera y Actual y de la Previsión Social en las Universidades Españolas: Situación Actual y Retos Futuros”. Esta reunión se configura como punto de partida de una asociación de profesores de matemática financiera y actuarial en España, con sede en nuestra Facultad, y presidida por el Profesor Eliseo Navarro. El Profesor Eliseo Navarro interviene para explicar que se trata de una iniciativa de un grupo de profesores de 25 universidades españolas. Existe una profunda preocupación por la educación financiera entre los estudiantes, y este encuentro se plantea como un foro para discutir en el ámbito de la docencia y de la investigación. También colaboran el Instituto de actuarios de España y la Universidad de Barcelona, que es muy activa en este campo.
- El jueves 23 y el viernes 24 de mayo nos visitan dos profesores de la Facultad de Economía de la Universidad de Szeged, que forma parte del consorcio EUGLOH.

En relación con las Infraestructuras, el Decano cede la palabra al Vicedecano de Estrategia y Planificación, D. Carlos Mir Fernández, quien informa de los siguientes asuntos:

- El pasado 15 de mayo ha salido la licitación para la obra de recuperación del Torreón de la Facultad, por un importe total de 275.219,15€. Hay de plazo para la presentación de ofertas hasta el 4 de junio, y el plazo previsto para la realización de las obras es de 6 meses. Esperamos que todo vaya bien y se puedan cumplir los plazos y recuperar ese espacio de la Facultad para el año próximo.
- Se han puesto en marcha las pantallas de la Facultad, en la que se pretende mostrar información de interés para la comunidad universitaria. Se insta a todo el personal (estudiantes incluidos) a que hagan llegar a Decanato todas las cuestiones que se quieran mostrar en las mismas. Se ha realizado una petición de más pantallas informativas a la Oficina Tecnológica.
- Hay una serie de goteras en la Facultad todavía, que se han puesto en conocimiento de la OGIM para su reparación. En colaboración con la Conserjería de la Facultad se va a seguir insistiendo en la necesidad de mejorar los cerramientos de la Facultad.
- Las obras de reacondicionamiento del área de la Biblioteca están consideradas en los presupuestos de la UAH para este año 2024 si bien no se conoce todavía el momento en que se iniciará la actuación.
- PLAN ESTRATÉGICO
 - Se envió una versión el 28 de enero al Rectorado, que se ha evaluado positivamente, aunque ha quedado en un intento de prueba, sin más recorrido.

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	18/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	18/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Se ha enviado a los directores de los departamentos, y en la Junta de Facultad del próximo mes de junio habrá que aprobar una nueva versión del mismo.

8. Asuntos de trámite.

Desde el Departamento de Economía y Dirección de Empresas nos ha llegado la propuesta de dos Diplomas de Formación Superior en Capacitación Profesional en Gestión Empresarial, dirigidos a estudiantes de FP. Ambos estudios van a estar dirigidos por el Profesor Pedro Cuesta Valiño, a quien el Decano cede la palabra para que informe de los mismos.

Pedro Cuesta informa que se trata de dos estudios dirigidos a alumnos de FP, para que conozcan nuestra Facultad y nuestros estudios y puedan decidir cursar alguno de nuestros grados. En la organización de estos cursos participa la Fundación General de la Universidad y CESUR

Se aprueban los dos cursos por asentimiento.

9. Ruegos y Preguntas.

Los estudiantes Angel Adán y Patricia Pardo comentan que la asignatura Fiscalidad Internacional, impartida por el Profesor Bañuelos tiene una serie de problemas en cuanto a la evaluación seguida durante este curso. El Decano interviene para indicar que este tipo de cuestiones deben dirigirse a la Dirección del Departamento correspondiente, aunque se hará constar en acta esta intervención, y se tratará de conocer la situación y establecer las medidas correspondientes para resolverla. El Profesor Pedro Cuesta aclara que en la Dirección del Departamento de Economía y Dirección de Empresas hay constancia de la reclamación de los estudiantes, y que ya se han tomado algunas medidas para mitigar los problemas.

Sin más asuntos que tratar y con el agradecimiento del Sr. Decano a los miembros de la Junta por su asistencia, se levanta la sesión a las 18:00 horas de la fecha ut supra.

Fdo. Purificación Granero Gómez
Secretaría Académica

VºBº. Luis F. Rivera Galicia
Decano

Código Seguro De Verificación	pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	15/07/2024 13:00:06
Observaciones		Página	19/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pcOp2Kg4YcxZh8j9rvm3g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	16/07/2024 15:47:41
Observaciones		Página	19/19
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Zm8k3yd4xqMbBXHHDQzYdg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

